



RESOLUCIÓN NÚMERO 130 de 12 MAY 2025

*"Por la cual se hace un nombramiento Ordinario"*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y  
CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 7 del Decreto No. 173 de 2014, el numeral 10 del artículo 19 del Acuerdo No. 001 de 2014, expedido por el Consejo Directivo del IDIGER, el Decreto Distrital 037 de 2020 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante los Acuerdos No. 003 de 2014 y 004 de 2015 del Consejo Directivo se crea y modifica la planta de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que mediante Resolución No. 051 del 27 de febrero de 2025, se encargó al Doctor **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.309.179, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 222, Grado 29, de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, para desempeñar un empleo de Libre Nombramiento y Remoción como Subdirector Técnico Código 068, Grado 07, de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, a partir del 01 de marzo de 2025.

Que, revisada la hoja de vida del Doctor **DAVID ERNESTO GUEVARA RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.409.541, se encuentra que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para desempeñar el empleo de Subdirector Técnico Código 068, Grado 07, de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

La hoja de vida del Doctor **DAVID ERNESTO GUEVARA RINCÓN** fue publicada el 2 de mayo de 2025 a las 5:38 p.m. en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. Finalizado el plazo de cinco (5) días hábiles establecido para la recepción de observaciones, el cual concluyó el 9 de mayo de 2025 a las 5:38 p.m., no se recibió ningún comentario ni observación sobre dicha publicación.

Que la Entidad cuenta con el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2025 en la cual se encuentran apropiados los recursos para cubrir los servicios personales y aportes parafiscales con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 08 del 10 de enero de 2025.



RESOLUCIÓN NÚMERO 130 de 12 MAY 2025

*"Por la cual se hace un nombramiento Ordinario"*

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1. Nombramiento.** Nombrar al Doctor **DAVID ERNESTO GUEVARA RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.409.541, en el empleo de Subdirector Técnico Código 068, Grado 07, de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

**ARTÍCULO 2. Terminación de Encargo.** Terminar el encargo al Servidor Público **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL**, del empleo de Subdirector Técnico Código 068, Grado 07, de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en el momento que el Doctor **DAVID ERNESTO GUEVARA RINCON** sea posesionado del mismo.

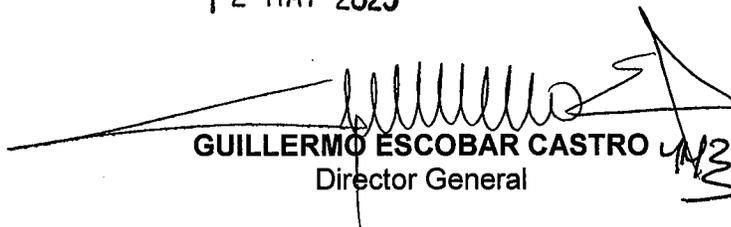
**ARTÍCULO 3. Comunicación.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo al Doctor **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL** y al Doctor **DAVID ERNESTO GUEVARA RINCON**.

**ARTÍCULO 4. Publicación.** El presente acto administrativo se publicará en la Intranet y la página web de la entidad.

**ARTÍCULO 5. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 MAY 2025

  
**GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**  
Director General

		Firma	Fecha
Proyectó	Mabel Rueda Acosta / Profesional Universitario 219-12 Gestión de Talento Humano		12/05/2025
Revisó:	Leonardo Bermúdez / Profesional Universitario 219-12 Gestión de Talento Humano		12/05/2025
Aprobó:	Olga Yamile González Forero / Subdirectora Corporativa		12/05/2025

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER.